En Comisión: de Terminología

En nuestra actividad cotidiana, los traductores recurrimos en forma constante a distintas obras de referencia como los diccionarios, vocabularios, glosarios, tesauros, bancos de datos, etc. Si bien todas ellas son, evidentemente, de gran utilidad para el traductor, existe una distinción básica entre dichas obras, lo que se denomina terminografía y lexicografía. Y Uds. se preguntarán para qué les sirve conocer esta distinción y la respuesta es que, como traductores, los ayudará a seleccionar la obra con el enfoque más conveniente para el trabajo pendiente, con dos beneficios: acelerar los tiempos y asegurarnos la calidad de la información consultada.

Comencemos, pues, por el principio. Existe una distinción fundamental entre las disciplinas según las cuales se elabora este tipo de obras de referencia. De acuerdo con Juan C. Sager, la terminología es el estudio y el campo de actividad relacionado con la recopilación, descripción y presentación de *términos*, es decir, los elementos léxicos que pertenecen a *áreas especializadas* del lenguaje. Esta disciplina comprende, por un lado, la terminología propiamente dicha que es la teoría o conjunto de premisas, argumentos y conclusiones necesarias para la explicación de las relaciones existentes entre los conceptos y los términos y, por otro, la terminografía, esto es, el conjunto de prácticas y métodos utilizados en la recopilación, descripción y presentación de los términos (en tanto representaciones lingüísticas de los conceptos).

Cabe agregar que el término "terminología" también denomina otro concepto: un conjunto de términos que representa los conceptos de un campo temático determinado. Por ejemplo, cuando hablamos de la terminología de la física nuclear nos referimos al vocabulario de dicha área temática.

La diferencia entre la lexicografía general[1] y la terminografía surge de la *distinta actitud ante el léxico* que adoptan ambas disciplinas. El lexicógrafo general recopila "todas" las *palabras* de una lengua y las clasifica de diversos modos, fundamentalmente en forma alfabética. Una vez que recopiló las palabras, marca los dominios a que pertenecen —economía, astrología, etc.— y de acuerdo con ellos da las distintas definiciones. La actividad del especialista en lexicografía consiste, esencialmente, en la elaboración de *diccionarios generales*. Su diccionario ideal abarcaría todas las palabras con todos sus significados.

Por el contrario, el terminógrafo realiza el procedimiento inverso. En primer lugar, parte de una posición mucho más limitada, pues sólo le interesan aquellos subconjuntos del léxico que constituyen el vocabulario de los lenguajes especializados, los *términos*, y *no* todas las palabras de la lengua. Mientras que el lexicógrafo parte de las palabras y luego busca sus significados (enfoque *semasiológico*), el terminógrafo parte de los conceptos de un área temática dada y luego busca sus denominaciones, es decir, los rótulos que utilizará para expresar esos conceptos (enfoque *onomasiológico*).

Es importante recordar aquí uno de los fundamentos básicos de la disciplina: la terminología parte del *concepto* hacia la denominación (término) y no de la denominación hacia el concepto. El punto de partida de la terminología es siempre el concepto.

El traductor, como usuario regular de obras de referencia, debe tener presente la distinción que acabamos de realizar por diversos motivos. Uno de ellos es, simplemente, temporal. Como todos sabemos, el tiempo es un tirano siempre presente, y al momento de buscar un término o su equivalente en la lengua extranjera, debemos saber en qué tipo de obra hacerlo y qué vamos a encontrar en ella. Al consultar una obra terminográfica, un banco de datos, por ejemplo, debemos recordar que sólo encontraremos la definición correspondiente al área temática específica que aborda ese banco según la organización conceptual con la que se lo haya elaborado, puesto que la definición del término varia en función del enfoque, de la perspectiva desde la que se lo considere. Por otra parte, la definición estará rigurosamente sistematizada en función de esta organización conceptual, lo que no sucede en las obras lexicográficas.

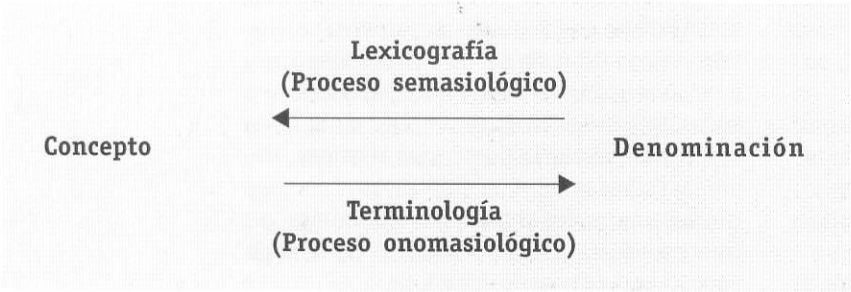

[1] En otra oportunidad nos referiremos a la lexicografía especializada y su distinción con la terminografía.

Terminología (Felber, 1984): Area del conocimiento inter y transdisciplinaria que trata de los conceptos y sus representaciones (términos, símbolos, etc.).